

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2011, a las 08:30 horas, en el local ubicado en las Avenidas Eloy Alfaro N30-341 y Amazonas en el piso 1, todos los accionistas de RIDO INMOBILIARIA S.A. deciden por unanimidad constituir la Junta General de Accionistas, para revisar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2010
2. Revisión y aprobación del informe de gerencia
3. Aprobación de la gestión del gerente
4. Conocer el informe de Comisario

Los accionistas presentes y los votos de que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son las siguientes:

INGENIERO ROMMEL FERNANDO RIVERA MANTILLA, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran pagadas.

INGENIERO LUIS GUILLERMO DOMINGUEZ BUCHELI, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran pagadas.

Preside la Junta de accionistas el presidente de la empresa y como secretario Ingeniero Fernando Rivera M.

Verificada la presencia de todo el capital de la empresa, el señor presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se pase a considerar cada uno de los puntos de la orden del día.

1. Revisión y aprobación de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2010

Se procede a la revisión de los Estados Financiero a diciembre de 2010 se explica a la Junta que no han existido cambios significativos en los movimientos en comparación con el año 2009.

2. Revisión y aprobación del informe de Gerencia

Se procede a la revisión del informe de Gerencia y se lo aprueba sin comentarios

3. Aprobación de la Gestión de Gerente

Conociendo que el Ingeniero Gerente ha seguido los lineamientos del Directorio se procede a aprobar su gestión.

4. Conocer el informe de Comisario

Se presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2012 y no existen consultas al respecto.

Se procede a ratificar al Comisario de la empresa.

Una vez tratados todos los puntos del día, el Presidente concede un retraso de 30 minutos para la elaboración del acta de la Junta, una vez transcurridos reinstala la sesión y dispone que se lea el acta y la somete a la aprobación de la Junta, que la aprueban por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 10:30 horas el Presidente levanta la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firma la presente acta la señora Secretaria Ad-hoc que certifica.



Ing. Fernando Rivera M.

SECRETARIO AD-HOC